

II Trofeo Indea de Aguas Abiertas

1. PARTICIPACIÓN

La participación en el “II Trofeo Indea de Aguas Abiertas” está abierta a cualquier deportista sin importar su ciudad de procedencia, su club o su condición de deportista federado o no.

2. CATEGORÍAS

En la prueba reina cada categoría se establece tanto para masculina como para femenina. Para la prueba corta se establece una única categoría genérica para hombres y mujeres.

Categoría	Años
Absoluto joven	Entre 2001 y 1998
Absoluto	1997 y 1988
Máster ‘A’	Entre 1987 y 1978
Máster ‘B’	Entre 1977 y 1968
Máster ‘C’	Entre 1967 y 1958
Máster ‘D’	Entre 1957 y 1948
Natación adaptada	Único grupo de edad

Los participantes que opten a las modalidades de “natación adaptada / discapacitados” deberán remitir justificante que acredite la discapacidad.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse a través de la pasarela facilitada por Sprintchip, a la que se puede acceder a través de la web:

www.clubindea.com → Actividad → Trofeo de Aguas Abiertas.

El coste de la prueba será de: 9 euros.

4. DERECHOS

Los deportistas inscritos autorizan la grabación total o parcial de su participación en el evento mediante fotografías, vídeos o cualquier otro medio con los fines que estime la organización para la coordinación, promoción o memoria del Trofeo.

5. DATOS DE LA PRUEBA

- Fecha: 23 de julio de 2017
- Hora de inicio 800 metros (no competitiva): 10:30
- Hora de inicio 1500 metros (competitiva): 11:30
- Hora identificación y rotulación: hasta 45 minutos antes del comienzo de cada prueba.
- Lugar: Playa de Valdearenas, Pantano de Iznájar (Córdoba).
- Número de participantes: hasta 200 para cada una de las pruebas (hasta 400 en total).

6. PREMIOS

Prueba Reina (1500 metros):

- Trofeo para los tres primeros puestos categoría masculina y categoría femenina de la clasificación general.
- Medallas (no acumulativas) para los tres primeros de cada categoría de edad.
- Diploma para todos los participantes (disponibles en la web de la empresa cronometradora).

Prueba superación (800 metros):

- Medalla para los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.

7. REGLAMENTO DURANTE LA PRUEBA

- Es obligatorio llevar el DNI y entregarlo en el momento de la identificación y marcación.
- Los nadadores deberán llevar las uñas de las manos y los pies bien cortadas para evitar posibles arañazos a otros nadadores.
- El bañador de aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello, ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo del tobillo. Todos los bañadores para aguas abiertas se ajustarán a los Criterios FINA para Materiales y Procedimientos de Aprobación.

Serán motivos de descalificación los siguientes casos:

- Rebasar una 'boya de giro' en el sentido contrario al indicado por la organización o realizar un giro antes de alcanzarlas.
- Perjudicar gravemente el nado a otros nadadores.

8. RECLAMACIONES

Cualquier tipo de error o queja deberá trasladarse al Director de Competición 30' después de publicarse los resultados.

Contacto: 687022400 – clubindea@gmail.com

idea